



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.**

ACTA N° 7/21 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA.

En Quillón, martes 7 de septiembre de 2021, siendo las 12:03 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el Concejo Municipal.

Saludar a la concejala, concejales, vecinos y vecinas de la comuna de Quillón.

CONCEJALES Y CONCEJALA ASISTENTES:

- Sr. Felipe Catalán Venegas.
- Sr. Leonardo Cifuentes Arriagada.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera
- Sr. Juan Fuentealba Salazar.
- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sra. Miriam Pérez Morales.

Preside la sesión el Presidente y Alcalde Sr. Miguel Peña Jara, como Ministro de Fe el Secretario Municipal (S) don Claudio González Cifuentes.

APROBACIÓN DE ACTA.

- ✓ Aprobación de acta N° 6.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado el viernes 3 de septiembre por la secretaria de secretaría municipal, con diecinueve adjuntos y recordatorio próximo martes concejo a las 12 horas.

Tabla:

- Aprobación de acta N° 6, se adjunta.
- **(Información Covid 19, directora CESFAM).**

- Solicitud de modificación de PMGM 2021 del Departamento de Tránsito, se adjunta solicitud y meta inicial.
- Solicitud de aprobación de modificación presupuestaria municipal N° 11, se reenvía adjunta.
- Solicitud de aprobación de subvención al Grupo de Adulto Mayor La Alegría de Vivir de Coyanco, por \$ 400.000, se adjunta.
- Solicitud de aprobación de subvención al Taller de Bordados Nueva Generación, por \$ 300.000.-, se adjunta.
- Solicitud de aprobación de subvención al Conjunto Folclórico Municipal Raíces de mi Tierra, por \$ 1.220.000.-, se adjunta
- Solicitud de aprobación de asumir costos de operación y mantención de dos proyectos FRIL, se adjunta tabla explicativa.
- Solicitud de aprobación de anexo de contrato de complementación de ejecución del proyecto Mejoramiento Infraestructura Deportiva Liceo Luis Cruz M., comuna de Quillón, por superar las 500 UTM, se adjunta.
- Solicitud de aprobación de la Implementación del proyecto Conecta Banco Estado con la entrega en comodato del espacio público donde se encuentra la biblioteca municipal, se adjunta información de la reunión sostenida con un representante el Banco Estado.
- Solicitud de aprobación del contrato de ingreso al hogar de la Asociación de Municipalidades del Valle del Itata, se adjuntan antecedentes.
- Modificación presupuestarias N° 12.13 y 14 del DAEM, para ser votadas la próxima sesión de concejo, se adjuntan.
- Carta emitida por el Sr. Fuenzalida, se adjunta.
- Informe de contrataciones mes de agosto, se adjunta.
- **Alcalde.**
- **Incidentes**

ACUERDOS ADOPTADOS:

- **Acuerdo N° 39/21:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal, el acta N°6 en sesión ordinaria del martes 7 de septiembre.

Concejal Muñoz, manifiesta que la solicitud de asistencia del encargado de turismo para estar presente en la comisión de turismo no fue enviada.

- **Acuerdo N° 40/21:** Es aprobada por unanimidad del concejo Municipal, la modificación del PMGM 2021 del Departamento de Tránsito.
- **Acuerdo N° 41/21:** Es aprobada por unanimidad del concejo Municipal, la modificación presupuestaria Municipal N°11, la siguiente:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 11

SUB TITULO	ITEM	Asig.	Subasig.		Área de Gestión	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE GASTOS				
							INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCION	MONTO ACTUALIZADO
						INGRESO					
03	02	001			01	Permisos de circulación	444.000	444.000	52.657		496.657
03	03				01	Participación en impuesto territorial	100.000	100.000	23.491		123.491
05					01	C X C Transferencias Corrientes	3	67.548	127.047		194.595
06					01	C x C Rentas de la Propiedad	100.000	100.000	48.972		148.972
08	02				01	Multas y Sanciones Pecuniarias	43.003	43.003	31.966		74.969
12					01	C x C Recuperación de Préstamos	3	3	11.137		11.140

						GASTO					
24	03	080			01	Transferencias corrientes a otras asociaciones	4.500	4.500	2.830		7.330
24	03	090			01	transferencias corrientes al fondo común municipal	0	0	350.000		350.000
24	03	092			01	transferencias corrientes al fondo común municipal - multas	0	0	8.500		8.500
24	03	101	001		01	Transferencias corrientes a educación	119.030	119.030	28.659		147.689
29	04				01	Mobiliario y otros	9.550	14.617	5.500		20.117
29	06	001			01	Equipos computacionales y periféricos	53.680	67.226	10.000		77.226
29	07	002			01	Sistema de información	20.200	11.800	5.000		16.800
29	05	999	010		01	Máquinas y equipos dirección de obras	2.000	62.000		60.000	2.000
29	99				01	Otros activos no financieros	4.800	25.265	6.100		31.365
21	04				02	Otros Gastos en Personal	411.055	624.693	38.451		663.144
22	05	001	001		02	Consumo electricidad alumbrado público	160.000	160.000	45.000		205.000
22	08	003			02	Servicios de mantención de jardines	300.000	300.000		30.000	270.000
31	02	002	001	001	02	Consultorías	130.000	155.934		12.800	143.134
31	02	004	001	009	02	Obras civiles - mejoramiento red vial comunal	147.000	242.431	79.000		321.431
31	02	004	001	056	02	Construcción o mejoramiento de fuentes hídricas	35.000	35.000	22.000		57.000
31	02	004	001	076	02	Construcción Cede Chillancito	40.000	40.000	20.000		60.000
31	02	004	001	108	02	Construcción gimnasio Liceo Luis Cruz Martínez , Quillón	155.000	190.000	3.825		193.825

31	02	004	001	112	02	Perforación e instalación de insumos para captación de aguas crudas	0	48.203		48.203	0
31	02	004	001	121	02	Proyecto Diseño Pavimento	10.000	10.000		10.000	0
31	02	004	001	122	02	Mejoramiento y adecuación CESFAM	50.000	50.000		50.000	0
31	02	004	001	124	02	Construcción sede borde laguna	40.000	40.000		40.000	0
31	02	004	001	128	02	Construcción sede Los Cerezos	0	40.000	20.000		60.000
31	02	004	001	132	02	Aporte a proyecto "Conservación sala cuna y jardín infantil Caricias de Bebé"	0	15.000	20.000		35.000
31	02	004	001	133	02	Soluciones sanitarias y aguas lluvias, distintos puntos de Quillón	0	7.000	10.000		17.000
24	01	007	006	003	04	Servicios funerarios	0	5.000	1.500		6.500
35					01	Saldo final de caja	47.167	23.440		15.092	8.348
TOTAL REDISTRIBUCION DE GASTOS											

REDISTRIBUCIÓN ODEL

22	04	999	005		01	Materiales de uso o consumo	5.100	7.152	1.000		8.152
29	04				01	Mobiliario y otros	9.550	14.617	4.000		18.617
29	99				01	Otros activos no financieros	4.800	25.265	400		25.665
29	06	001			01	Equipos computacionales y periféricos	53.680	67.226	600		67.826
22	04	999	005		03	Materiales de Uso o consumo	2.000	2.513	1.000		3.513
22	07	999			03	Publicidad y difusión	50.000	37.160	1.000		38.160
24	01	008	002		03	Premios y otros	11.410	6.831	1.000		7.831
22	08	011			04	Servicios de producción y desarrollo de eventos	42.000	27.000		9.000	18.000
Cambio de nombre											

31	02	004	001	131	02	Construcción de galpones y habitación de patio municipal	0	0	0	0
31	02	004	001	131	02	Mejoramiento de bodega Municipal	0	165.708	130.000	35.708
Cambio de nombre										
31	02	004	001	126	02	Construcción Salón Cecosf Cerro Negro	0	0	0	0
31	02	004	001	126	02	Construcción salón multipropósito Cecosf, Cerro negro	0	25.000	15.000	40.000
TOTAL REDISTRIBUCION DE GASTOS									700.365	700.365

- **Acuerdo N° 42/21:** Es aprobada por unanimidad del concejo Municipal, la subvención al Grupo de Adulto Mayor La Alegría de Vivir de Coyanco, por un monto de \$400.000.-
- **Acuerdo N° 43/21:** Es aprobada por unanimidad del concejo Municipal, la subvención al Taller de Bordados Nueva Generación, por un monto de \$300.000.-
- **Acuerdo N° 44/21:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal, la subvención al Conjunto Folclórico Municipal Raíces de mi Tierra por un monto de \$ 1.220.000.-
- **Acuerdo N° 45/21:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal, el asumir los costos de operación y mantención, con recursos externos FRIL del Gobierno Regional de Ñuble del siguiente proyecto:

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	FONDO	COSTOS OPERACIONALES		COSTOS MANTENCIÓN		COSTOS APROXIMADOS MENSUAL	COSTOS APROXIMADOS ANUAL
			MENSUAL	ANUAL	MENSUAL	ANUAL		
4	Mejoramiento acceso Laguna Avendaño, Av. Alessandri, Quillón Código BIP : 40012022-0 Vida útil : 20 años	FRIL	\$50.000	\$600.000	\$40.000	\$480.000	\$90.000	\$1.080.000
TOTAL			\$50.000	\$600.000	\$40.000	\$480.000	\$90.000	\$1.080.000

--	--	--	--	--	--	--

- **Acuerdo N° 46/21:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal, el asumir los costos de operación y mantención, con recursos externos FRIL del Gobierno Regional de Ñuble del siguiente proyecto:

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	FONDO	COSTOS OPERACIONALES		COSTOS MANTENCIÓN		COSTOS APROXIMADOS MENSUAL	COSTOS APROXIMADOS ANUAL
			MENSUAL	ANUAL	MENSUAL	ANUAL		
4	Construcción 64 Nichos, Cementerio municipal de Quillón Código BIP: 40034233-0 Vida útil : 20 años.	FRIL	\$15.000	\$180.000	\$15.000	\$30.000	\$30.000	\$360.000
TOTAL			\$15.000	\$180.000	\$15.000	\$30.000	\$30.000	\$360.000

- **Acuerdo N° 47/21:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal, la aprobación de firma de anexo de contrato para la complementación de ejecución del proyecto Mejoramiento Infraestructura Deportiva Liceo Luis Cruz Martínez, Quillón, por un monto de \$ 38.555.709.- IVA incluido, por superar las 500 UTM.
- **Acuerdo N° 48/21:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal, la implementación del proyecto Conecta Banco Estado con entrega del comodato de espacio público donde se encuentra la biblioteca municipal.
- **Acuerdo N° 49/21:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal, la firma del contrato de ingreso al Hogar Estudiantil del Valle del Itata, ubicado en la comuna de Penco.

El Presidente le otorga la palabra a la directora del CESFAM la matrona Sra. Andrea Palavecino Miranda, para que informe sobre la situación del covid-19 en nuestra comuna.

Sra. Andrea Palavecino, buenas tardes, el informe a la fecha de 7 de septiembre es el siguiente; casos activos; 1, casos nuevos coincidentes con la fecha 6 de septiembre; 0, casos probables; 0, casos acumulados; 1.325, casos totales; 1.591, personas en residencia sanitaria; 1, muestras de PCR tomadas el día 7 de septiembre; 43, número de personas hospitalizadas; 0, muestras acumuladas a la fecha; 13.378.

Mencionar que se continúa con la búsqueda de muestras activas, durante este día se están realizando en la Escuela de Liucura Bajo y en la Escuela de Liucura Alto, mañana miércoles en el Colegio Quillón y el viernes corresponde en el sector de Coyanco.

Respecto al avance de la vacunación Covid-19, la cantidad de personas inoculadas en Quillón son 14.904, correspondiente a un porcentaje de 87,12 % inmunizada. Las personas vacunadas con la dosis de refuerzo son 3007. Destacar el trabajo del equipo de vacunación que ha administrado 34.856 dosis, esto cuenta la 1°, 2° dosis y la dosis de refuerzo, en los dos centros operativos al día de hoy.

Con relación a la vacuna de influenza se mantiene la baja asistencia de la población a los centros de vacunación teniendo un porcentaje de vacunación del 79,31% dentro de la comuna, lo que nos sitúa en el puesto 18 a nivel regional.

La Sra. Andrea Palavecino responde las consultas de los concejales, concejala y alcalde.

El presidente del concejo municipal cede la palabra al abogado, Sr. Eduardo Fuentes para referirse a la carta ingresada del Sr. Fuenzalida sobre la contratación de suministros.

Abogado, sin tener mayores antecedentes del ingreso de la carta del Sr. Fuenzalida, lo que corresponde es que los particulares que solicitan información de carácter público, deben hacerlo por la plataforma indicada de acuerdo a la Ley 20.285 de Transparencia, no pueden pedirle información a los concejales y menos en la forma que lo hace el Sr. Fuenzalida.

El alcalde cede la palabra al concejal Muñoz, presidente de la comisión de trabajo de Actualización de Reglamento para que informe acerca del trabajo realizado.

Sr. Jorge Muñoz, la comisión de trabajo de actualización del reglamento del concejo municipal, sesionó en cuatro oportunidades, los días 13, 16, 23, 31 del mes de agosto, este trabajo se ciñó acorde al Art. N°92 de la ley 18.695; el trabajo consistió en la revisión de los 87 artículos del reglamento, en actualización de fechas, horarios y otros temas de acuerdo a las modificaciones legales. Dentro de las actualizaciones se consideraron aspectos que la normativa vigente plantea, por ejemplo, sobre la ley que establece la entrega informes de control cada cierto periodo y entrega un informe más detallado de las 11 comisiones que se plantean en este reglamento. En el art. 46 se modifica la parte que indica que la comisión sesionará con presidencia y vicepresidencia. Se deja abierta la invitación a integrar a los demás concejales a las diferentes comisiones.

Mencionar que el reglamento fue enviado a los correos electrónicos y se solicita que las observaciones sean enviadas durante los próximos días.

En el Título IV, Art. 27, se actualiza el orden que opera el concejo, quedando en el siguiente orden:

- Observación y aprobación del acta anterior.
- Correspondencia.
- Cuenta del alcalde.
- Cuenta de comisiones y cometidos.
- Acuerdos.
- Proposición de Tabla
- Asuntos varios e Incidentes

El art. 42 quedan establecidas las 11 comisiones que a continuación se mencionan:

1. Educación.
2. Salud.
3. Hacienda y presupuesto.
4. Deportes y recreación.
5. Turismo y cultura.
6. Medioambiente.
7. Vivienda, urbanismo y vialidad.
8. Agricultura y desarrollo productivo.
9. Adulto mayor y discapacidad.

10. Infancia y adolescencia.
11. Mujer y equidad de género.

Todo el trabajo fue asesorado por el Director de Control Interno. Se solicita sea votado para la próxima sesión de concejo como reglamento definitivo.

INFORMACIONES ENTREGADAS POR EL ALCALDE.

- Informar que sostuve una reunión con el Gobernador y su equipo técnico en el sector de Liucura Bajo, junto con los dirigentes del APR del sector para revisar los trabajos.
- Participé junto a la concejala Miriam Pérez en la reunión de Asociación del Valle del Itata en la que se le hizo un reconocimiento al Alcalde de Penco, como agradecimiento por haber donado un terreno para la construcción del hogar estudiantil.
- Agradecer la disponibilidad de los funcionarios que trabajaron el día en que el sistema frontal afectó a la comuna. Se realizaron trabajos para combatir las emergencias. Aprovecho de saludar a Bomberos por su aniversario.
- El director de la DGA realizó una visita a la estación de monitoreo, ubicada en la curva del desagüe, para hacer supervisión de un aviso de trabajos en los alrededores de la laguna.
- Se dio inicio al lanzamiento de la nueva Política Local de Infancia y Adolescencia que regirá en Quillón durante el periodo 2021 – 2025, organizada por la OPD – Valle del Sol.
- Se dio inicio al lanzamiento de FNDR en el sector de Olivar y Chillancito, relacionado con la prevención de incendios. Contó con la participación de la concejala Miriam Pérez.
- Participé del cierre de actividades del mes de la niñez, en el sector El Peley. Se ha recibido el agradecimiento de las juntas de vecinos por las actividades realizadas.

- Se realizó una ceremonia de reconocimiento de jóvenes empoderados de la comuna de Quillón, quienes se han destacado en actividades deportivas y sociales dentro de la comuna.
- En el sector Huenucheo se realizó una reunión, donde Vialidad expuso ante los vecinos los avances en la reposición de asfalto en la ruta a Cerro Negro, los trabajos están siendo realizados por la empresa Quilín. Contó con la presencia de concejales, jefe de SECPLAN y la presidenta de la Junta de Vecinos.
- El director del Registro Civil realizó una visita informando que existe la opción de acercar sus servicios de esta entidad estatal a los domicilios aquellas personas que se ven imposibilitadas de acudir a las oficinas por problemas de movilidad, cada vez que sea requerido por la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Se realizó la inauguración de los trabajos de remodelación en la sala cuna y jardín infantil Rayitos de Amor para entregar atención y bienestar a niños y niñas del sector de Chillancito. Contó con la presencia del Seremi de Educación, concejales y beneficiarios del lugar.
- Participé en la conmemoración de los 60 años de Bomberos en la comuna, sesión que se realizó en el Salón Diego Portales de la Municipalidad. Felicitar la labor realizada por sus integrantes.
- El Gobernador Regional, Sr. Oscar Crisóstomo extendió una invitación a dirigentes, concejala y concejales para participar en la celebración Ñuble Región.
- En los sectores de El Arenal y El Culbén se hizo instalación de un paradero requerido por los vecinos, agregar, además, que la construcción fue realizada con financiamiento municipal.
- Extiendo la invitación al presidente de la comisión de deportes para la reunión con la Asociación del Valle del Itata
- Sostuve una reunión con el Gobernador Regional y Seremi de Salud en la ciudad de Chillán con motivo de las Fiestas Patrias, donde se entrega la responsabilidad a cada municipio de realizar o autorizar actividades que se desarrollen en cada comuna, es por ello, que como administración se tomó la decisión de no hacer el paseo de la

Chilenidad, pero si realizar algunas actividades el día 17 de septiembre. Además, se informa que no hay permisos desde el municipio para actividades masivas.

Alcalde, cede la palabra a jefe de gabinete, Sr. Juan Carlos Villalobos para que exponga las actividades programadas para Fiestas Patrias.

Sr. Juan Carlos Villalobos, buenas tardes, se están trabajando en dos actividades para realizar durante el día 17 por celebración de fiestas patrias como el Te Deum y desfile cívico. Los invitados para participar serían los dirigentes de organizaciones ubicados frente al edificio consistorial.

El tedeum que se realizar en la Parroquia Inmaculada Concepción se considera la invitación de solo las autoridades y en este caso no participarían las organizaciones sociales.

Se considera realizar un desfile donde solo participarían Fuerzas de Orden y Seguridad pública, Bomberos y el Club de Huasos.

Se adoptarán los protocolos sanitarios y de seguridad, además del cierre perimetral en los cuatros accesos a la plaza con la finalidad de que solo ingresen 1.000 personas. Se considera tener dos pantallas gigantes para que los asistentes puedan visualizar el desfile desde diferentes puntos de la plaza. En ambas actividades se solicitará el pase de movilidad.

Sr. Villalobos responde consultas e inquietudes de la concejala, concejales y Alcalde.

Alcalde, solicito a los integrantes de este concejo que se pronuncien acerca de las actividades informadas.

Concejal Catalán, se deben considerar costos y beneficios. Además, de consultar a las comunidades y considerar la participación, pero se deben tomar las medidas preventivas para evitar contagios.

Concejal Cifuentes, creo que, existen las condiciones, ya que se han realizado diversas actividades en la comuna con los controles necesarios y la responsabilidad que se requiere. Realizar esta actividad anticipa a la comunidad para volver a la nueva normalidad.

Concejal Villegas, considero que se debe asesorar y orientar a las juntas de vecinos para que tengan claridad durante las fiestas de las actividades que se pueden realizar.

Concejal Fuentealba, viendo la necesidad de la gente de participar de las actividades es positivo que se realice esta celebración, es por ello que como autoridad se debe tomar los resguardos y tomar las medidas de control en el comercio y de la gente que llega a la comuna.

Concejal Muñoz, valoro que se nos pida la opinión si bien es responsabilidad de la administración. El municipio debe dar las señales claras de que se desarrollaran las actividades dentro de los parámetros planificados de organización y de seguridad.

Concejala Miriam, se aprobó una subvención para un grupo folclórico que participará en el acto. Considero que se pudo dar la oportunidad a otros grupos que podrían visitar las poblaciones.

Alcalde, no se hizo esa planificación, además hay que considerar que no hay autorización de parte de la Seremi de Salud para desarrollar actividades.

- El gremio de educación invita a la presidenta de la comisión de educación para la reunión de la mesa de trabajo el día lunes 13 a las 12:00 horas.
- El día de ayer se informó de parte del director de la Escuela de Coyanco de un robo dentro del establecimiento, se dio aviso a Carabineros y PDI quienes tomaron la denuncia.
- Durante los próximos días se dará a conocer las medidas de reactivación para el turismo en la Laguna.

REGISTRO DE TEMAS PLANTEADOS DE LA CONCEJALA Y CONCEJALES:

CONCEJALA MIRIAM PEREZ:

- Solicito un informe por escrito de parte de los abogados, señalando las medidas que se han tomado con respecto al informe entregado en diciembre por contraloría.

Alcalde, falta el pronunciamiento de contraloría acerca de este informe.

CONCEJAL FELIPE CATALÁN:

- Con respecto a la modificación del PMGM del Departamento de Tránsito, solo decir que cuando se propone una meta, hay que cumplirla y que debiera ser el único cambio.
- Como presidente de la comisión de hacienda se solicita disponibilidad de tiempo y horario de parte de los funcionarios y solicito se haga una revisión de decreto que modifica el horario de trabajo, para que vuelvan a la jornada normal. Sobre la modificación presupuestaria N°11, es una modificación bastante grande de varios recursos en aumentos y cambios de proyectos que se reasignan para tener recursos para otros temas.

Como comisión consideramos respecto a las modificaciones:

- Sobre el aumento de recursos que solicita la DOM para materiales, como comisión se requiere una planificación de los trabajos a ejecutar para justificar los recursos y poder fiscalizar los destinos de los dineros.
- Sobre la destinación de recursos por desestimar la adquisición de la máquina perforadora para hacer pozos profundos que solo favorecen el riego, inquieta que no se destinan recursos para la obtención de aguas de consumo humano. No se puede seguir normalizando la distribución de agua en camiones aljibes ya que no se si hay fiscalización en la distribución. Espero que el próximo año se considere invertir más recursos para el tema del agua de consumo humano.
- Respecto con las modificaciones presupuestarias que como comisión hemos podido revisar y sobre aquellas que serán propuestas presentadas en el mes de octubre, como comisión de hacienda comenzaremos con un trabajo. Me preocupa el nivel de ejecución de los recursos y de postulación de los proyectos FNDR y FRIL. En la administración pública no ejecutar los proyectos teniendo los recursos cuando hay necesidades no es bueno. Solicito

un informe sobre la priorización de los proyectos comunales de SECPLAN.

Alcalde, en la próxima sesión de concejo se le entregará la información de los APR.

- Relacionado al alcantarillado de la población José Campos Orellana y Santa Margarita por requerimiento de los vecinos se solicita información de parte de la DOM para saber si pueden conectarse a la red. Solicito que se entregue un informe de la recepción.
- Con relación a las subvenciones municipales, solicito que se exponga el proyecto por parte de los dirigentes al concejo. Sugiero ordenar los plazos y las postulaciones de los proyectos para ejecutar de manera ordenada las peticiones de subvención y que se nos haga parte del proceso.
- Solicito información sobre la postulación para la continuidad del Centro día, debido al cierre del programa durante estos días ya que se pierde la continuidad del servicio prestado a los adultos mayores. Considero que es un programa muy integral y hay que buscar la forma de darle continuidad por el beneficio de muchos adultos mayores.

Alcalde, este centro está financiado por SENAMA y esta vez no asignó nuevos recursos. Se hará un receso para destinar un nuevo presupuesto. Desde SENAMA se asignaron recursos solo para una comuna a nivel regional.

- Solicito información de donde se ejecutarán los trabajos de forma más detallada, de parte de la dirección de obras con los recursos que se aprobaron con la modificación presupuestaria N°11.

CONCEJAL LEONARDO CIFUENTES

- Coincido con la sugerencia del concejal Muñoz de la instalación de una oficina hídrica por ser una necesidad para la comuna.
- No hay información si se estará trabajando el tema de extensión de luminarias hacia otros sectores donde se requieren.

- Sugiero armar un equipo de trabajo que haga revisión de veredas para dar respuesta a la comunidad.
- En la población Los Naranjos hay una plaza a la cual no se le está realizando mantención, para que lo vean con la Dirección de Obras.
- El puente reparado en la población San Francisco, sugiero levantar un proyecto de reparación definitivo.
- En conjunto con la Seremi de Salud se realizó una visita al nuevo CESFAM, se nos informó por parte de la empresa que la obra esta entregada y que está en proceso la recepción municipal, protocolos y resolución sanitaria el cual se estima fecha de entrega para fines de octubre.
- Estuve en una visita en conjunto con el consejo de desarrollo de salud de la comuna al nuevo hospital regional, el que debería estar entregado en el 2024 a la región.

CONCEJAL ESTEBAN VILLEGAS:

- Solicito informe de la ejecución de los pozos 2020.
- Reitero solicitud de informe de trabajos a realizar por la unidad de maquinarias.
- Me llegó un oficio de solicitud del diputado Frank Sauerbaum dirigida al Ministro de Salud, Subsecretario de Redes Asistenciales y Director de Servicio de Salud Ñuble, la que entrego al Secretario Municipal para que le de lectura.

Alcalde, en el próximo concejo se le dará lectura al oficio.

- Reitero la solicitud que vengo haciendo desde el año 2019, de construcción de las huellas de cemento en el sector La Gloria y Coyanco Alto debido a que los vecinos se les dificulta subir, teniendo que llegar hasta el lugar por Peñablanca.
- Realice una visita en los lugares en los que se está haciendo la limpieza en el río Quillón y pude visualizar que el trabajo está quedando en muy buenas condiciones. Sugiero que el municipio

haga una fiscalización de los límites entre el río y los cercos de los vecinos.

- Reitero la solicitud del informe de la poda de árboles y los avances realizados y si quedaron trabajos pendientes para la próxima temporada.
- Reitero la programación de maquinarias para la reparación de los caminos y la aplicación de matapolvos, sobre todo en los sectores de Peñablanca, La Gloria, Queime en los cuales se realizará la cosecha de cerezas. Solicitar a los vecinos que ingresen cartas de solicitud de requerimientos.
- Por solicitud de los vecinos se requiere fiscalizar en las calles aledañas a la laguna los fines de semana por los vehículos que se estacionan impidiendo el tránsito.
- En el semáforo de camino a nueva aldea se hizo un evento de gran profundidad. Además, reitero la solicitud de veredas en el sector.

CONCEJAL JUAN FUENTEALBA:

- Con respecto a la información entregada por el alcalde sobre los acontecimientos del último tiempo y relacionado al temporal de viento y lluvia, sugiero realizar un programa de trabajo para el camino a Cerro Negro debido a los árboles que están sobre el camino.
- Relacionado a la empresa encargada de la limpieza de caminos, si bien son autónomos, sugiero tener conversaciones con ellos para proponer la priorización de limpieza, por ejemplo, la orilla de camino desde Quillón hasta el puente Queime.
- Quiero realizarle la consulta Sr. Alcalde sobre la contratación del profesional encargado de medio ambiente.
- En conversaciones con dirigentes de clubes deportivos mencionan que no han realizado solicitudes de subvenciones por estar muy limitado el formato debido a que está solo para solventar gastos de luz y agua, consultan si se podría invertir en otras cosas el dinero solicitado y rendir adecuadamente.

- Sobre la solicitud de don Héctor Valencia, solicito que esté en tabla en la próxima sesión de concejo.
- Relacionado a la laguna sugiero realizar un proyecto de hermoseamiento de la laguna y un mejoramiento en obras existentes para entregar un mejor servicio a los turistas que llegan cada año.
- Como presidente de la comisión de medio ambiente deseo proponer una fusión entre medio ambiente con la propuesta de oficina hídrica sugerida por los concejales. He recibido reclamos debido a la falta de esterilización, inscripción de mascotas, tenencia responsable y reforestación de la comuna.
- El alcalde cede la palabra a don Mario Gallardo para referirse a la intervención de la ruta a cerro negro.

Sr. Mario Gallardo, referido a la ruta emplazada desde Canchillas y el límite urbano de Quillón, la empresa global es la responsable de la intervención. Se ha oficiado a Vialidad para poder hacer poda y tala de árboles que superan el diámetro permitido por la empresa.

El alcalde cede la palabra al Sr. José Acuña para responder a la consulta

Sr. José Acuña, buenas tardes, con relación al profesional que estará a cargo del departamento de medio ambiente debo mencionar que se está en proceso de entrevista psicológica, el jueves se realizará la entrevista personal para luego ser presentado al Alcalde. Se espera que para la semana del 20 de septiembre esté ya contratado el profesional.

El Administrador Municipal responde a consultas e inquietudes de concejales y concejales.

CONCEJAL JORGE MUÑOZ:

- El PMGM considero que estos deben acorde con la pertinencia del desarrollo digital que debe implementarse en el municipio.
- En relación a los antecedentes entregados en la comisión de hacienda, sugiero evaluar la posibilidad crear una oficina hídrica

formada por un equipo idóneo de profesionales y a la vez asesore jurídicamente a los agricultores y parceleros.

- Sobre el tema subvenciones considero que puede requerir un orden, pero también más apoyo. Las organizaciones realizan harto trabajo en consideración a la subvención que se le entrega, cobra sentido el poder visitar y ver los trabajos para ver el fruto de las aprobaciones.
- Respecto a las becas comunales considero que debiera estar incorporado un concejal en la comisión de becas, debido al conocimiento de la comunidad.

Alcalde, en una administración anterior se tomó la medida de sacar de la comisión al concejal por los intereses creados que pudieran haber.

- He recibido quejas de vecinos por los recorridos de la locomoción hacia otras comunas y sectores rurales por los malos horarios que existen al día de hoy. Sugiero oficiar a la Seremi de Transportes y solicitar los cartones de recorridos o bien, con conversar con los dueños de las empresas.

Alcalde, me contacte con uno de los conductores quien indico que no se han realizado los recorridos debido a que las maquinas se encuentran sin documentación al día.

- Sobre la actualización del reglamento quiero hacer una sugerencia para adelantar el horario del Concejo Municipal entre las 10:00 u 11:00 de la mañana.
- Respecto a la salud comunal deseo sugerir que posterior a las fiestas patrias no haya retorno presencial de los alumnos y sea de manera on line las clases durante la primera semana como un plan de mitigación o medida preventiva para evitar contagios.
- Respecto al cierre del centro día, informo que sostuve una conversación durante la visita de la senadora Loreto Carvajal, hace un momento me envió información que se contactó con la ministra de desarrollo social y abordó esta temática para ver recursos y solicitar apoyo al municipio para darle continuidad al proyecto.

Alcalde, hoy se finalizó un proceso del programa centro día, pero no se ha dicho que se va a discontinuar.

- Solicito sesión de comisión de deportes para este jueves 9 de septiembre a las 9 de la mañana. Solicito presencia del encargado de la oficina de deportes. Se abre la invitación a los demás concejales.
- Respecto a la mesa de educación, espero que la invitación se extienda al vicepresidente, para tratar la demanda del colegio de profesores de reajustes 2021.

Alcalde, en la próxima reunión de la mesa de educación se tratará el tema del retorno a clases y cumplimientos de metas acordadas en la reunión pasada.

Siendo las 15:20 horas se da término a la sesión ordinaria del Concejo Municipal.

Grabación editada de la sesión, disponible en la página web, una vez aprobada el acta.

Acta N° 7/21, aprobada por el concejo municipal, martes 14 de septiembre.


MIGUEL PEÑA JARA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL


CLAUDIO GONZALEZ CIFUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE.

lilim/olvg.

Quillón, 14 de Septiembre de 2021.

